

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre venidido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos. Telefono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscritor el periódico todo abando que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Muro de la P.ª Alcaldía, 18. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1. No 24. —Gratias 4.ºz sobre.

ASUNTOS LOCALES

EL MAL REINANTE

Dos azigos, Máximo y Antonio, conversaban amigablemente mientras pasaban a lo largo de una de las carreteras que cruzan la hermosa llanada logroñesa. En su plática habían llegado a convenir en que la deserción de los políticos de sus partidos unas veces y de los cargos públicos las más, era fenómeno que alcanzaba a todos, medios y extremos, republicanos y monárquicos.

Tratando de indagar las causas, Antonio señaló la debilidad en la voluntad de quienes se retiraban. Hubo una pausa y allí cortábamos el artículo anterior con la promesa de continuar hoy la conversación de ambos amigos.

«Conviene mucho—decía Antonio—para los intereses del pueblo, que se investigue y averigüe la causa que aparta de las funciones públicas a tanto digo ciudadano. Si fuera debilidad de carácter, miedo a la lucha, no sólo deberíamos a egrarnos de que se vayan, sino hasta empujarlos en ese camino.

«¿Por qué? ¿desempeñaran mal sus cargos?»

«Exactamente: las funciones del gobierno en cualquier esfera que se ejerza, quieren vigorosas voluntades más que entendimientos despiertos e inteligencias cultivadas. Pongámonos en fila los alcaldes logroñeses por el orden que señalen sus éxitos y verás como van alcanzando lugares preferentes según la entereza de su carácter y no conforme a sus talentos y estudios.

«¿Crees incompatible el entendimiento y la voluntad?»

«Casi, casi: el estudio, la mayor ilustración, la instrucción siempre creciente, hace a los pueblos caminar hacia el progreso, pero sospecho que va restándole los caracteres necesarios para el gobierno: estas son honradas donde no hace falta entrar: basta decir que pocas veces se ven juntas aquellas dos facultades del hombre, y la necesaria, la indispensable, es la voluntad: quien no la tenga, no aspire a dirigir a sus conciudadanos: la voluntad, que no el talento, hace marchar a los pueblos. Dios no hizo el mundo con su inteligencia portentosa, sino con su voluntad: esa es la sola creadora.

«No distamos mucho de estar conformes, Antonio amigo; pero das demasiada importancia al carácter y muy poca al entendimiento.

«Ese es bueno para el filósofo, para el sociólogo, para quien busque las verdades: el encargado de aplicarlas tendrá bastante para escoger entre los libros lo que necesite, con un mediano criterio; pero la energía de la voluntad no se encuentra en los libros, y es indispensable para dirigir. Aquel principio, base de toda la filosofía de Maine de Biran, según el cual el hombre no existe como hombre sino en tanto que se posee a sí mismo y tiene conciencia de esa propiedad, es absolutamente cierto, si sustituyamos la palabra hombre por la de gobernante: Quien no se gobierna, de sí mismo para dirigirse, no debe ir, que se aleje en buena hora de los cargos públicos y hasta de los partidos.

«Tu doctrina nos llevaría a un resultado triste: aplicándola quedarían vacíos los escaños de los Municipios, Diputaciones y Cortes; porque esos hombres que reúnen el «compás» y «consciencia» el dinamismo y «conocerse necesarios a la fortaleza de carácter, son tan escasos que cuando aparece alguno arrastra y domina a todos los demás.

«Así es lo cierto.

«Pero partes del error de suponer que todas las funciones en los cargos públicos son directoras, y un concejal, por ejemplo, tiene muy poco que dirigir.

«Por eso no debemos animar a la gente a quien no dé pruebas de firmeza en su carácter.

to de fenómenos, pero no su explicación.

«Y esa, ¿existe?»

«En mi opinión, si ningún hecho social obedece a una sola causa, pero la principal de este «examinamos es la escasa sensibilidad de los hombres al castigo que impone la Naturaleza, a quienes abandonan los deberes de ciudadanía.

«Pero, ¿también la Naturaleza se mezcla en estas cosas?»

«Si el hombre no siempre ocupa o debe ocupar los cargos públicos por el premio que reportan, que generalmente es pequeño, sino también por temor a las consecuencias de su abandono.

«No recuerdo bien que haya castigos muy graves para esos desertores.

«Pues no hablo de ninguna cosa nueva ó desconocida: hace más de veinticuatro siglos que ya decía Platón en las primeras páginas de su «República»: El mayor castigo para el hombre de bien, cuando rehúsa gobernar a los demás, es sufrir el mando de uno peor que él; y este temor es el que parece que obliga a los sabios a encargarse del gobierno, si alguna vez lo hacen, y entonces aceptan los empleos, no por interés ni por recreo, sino por la necesidad y la falta de sujetos, tanto ó más dignos que ellos de gobernar.»

«¿De qué castigo me parece ese para obligar a los hombres, de hoy?»

«Por cree lo así ellos, rehúsan los cargos. Pero no es tan pequeño como os figuráis: cuando se pudo formar una junta de personas que fueren garantías de acierto y la renuncia de éstas hace que no vayan bien los negocios de la sociedad, no es posible que estén tranquilas las conciencias de aquellos, viendo resultados que su conducta acarrea a todos los socios. El «peribir bien ó mal esa relación; el sentir con mayor ó menor intensidad esos remordimientos; el conocer con más ó menos perfección las leyes de solidaridad humana; y la sanción con que se pena las faltas a esa del deber de ciudadanía, ahí veo yo la diferencia entre los que se prestan a todo y los que a todo se niegan: ahí está la raíz del mal reinante.

SECCION DE NOTICIAS

HARO
Del día no h y asunto que más llame la atención que el referente a los sangrientos sucesos de Bilbao. Alrededor de ellos giran todas las conversaciones y los periódicos se leen con ansiedad en busca de nuevos detalles. Con referencia a noticias particulares, se cuentan cosas estupendas y se habla de número de muertos y heridos que es una bendición. De cierto; todavía, nada se sabe lo que pasa en la localidad villa. Pero que la situación es gravísima no cabe duda. Agranda la importancia de los hechos, más todavía, el sistema de impedir la circulación a toda noticia que salga del centro de los sucesos.

Aquí se han recibido algunas cartas particulares de Bilbao: pero todas refieren algún incidente especial que presenta el autor de la misiva; hablando en general de disparos que se oyen continuamente. De vivas no se debe de andar muy bien en algunas casas, por cuanto aquí varias familias han pedido con urgencia y se les ha remitido, pan y carne.

A las diez y media; esta mañana, ha pasado por esta estación para Bilbao un tren con dos esesedones de caballería, procedente de la capital.

El domingo próximo, por primera vez, se leerán las proclamas matrimoniales de la bellísima modista Pilar Arroyuelo con el joven don Marcelino Gato.

Los anticipamos nuestra cariñosa felicitación.

Se anuncia para el domingo la organización de un mitin de propaganda republicana en el que tomarán parte distinguidos oradores de la capital, entre ellos el elocuente don Francisco Zuazo.

También se ha dicho que para ese día y al mismo objeto, se espera la llegada del diputado a Cortes por Barcelona don Alejandro Lerroux.

En la Vinícola del Norte de España ha pagado a ocho y medio reales el tempranillo, y las bodegas de Murga a ocho, sin distinción de clase.

Los orjones se han pagado a 54 reales el de cien cántaras.

La sementera se está haciendo en pésimas condiciones, por falta de agua, temiéndose haya que volver a resembrar lo tirado antes de la vendimia.

Rodezno 29.

Operaciones electorales

Proclamación de candidatos y designación de interventores

El próximo domingo habrán de hacerse las operaciones siguientes, relacionadas con la elección de concejales:

La Junta municipal del censo habrá de constituirse en sesión a las ocho de la mañana, desde cuya hora hasta las tres de la tarde se admitirán las solicitudes y propuestas de candidatos, debiendo éstos asistir personalmente ó por apoderado a la sesión, y llevando aquéllas fecha comprendida entre el día de la convocatoria y el primero de noviembre, día de la sesión.

Los actuales Concejales, por el solo hecho de serlo, no tienen derecho a ser proclamados candidatos y a designar interventores, pero sí podrán usar de tal facultad si han sido estos concejales ó rennen las circunstancias de los párrafos segundo ó tercero, clasificación (b), artículo 16 del real decreto de adaptación, según declaró el real orden de 27 de noviembre de 1890, y sean ó no vecinos del Municipio, teniendo en cuenta que, conforme a la real orden de 27 de enero de 1894, los exconcejales pueden ser proclamados candidatos por cualquiera de los distritos del término municipal.

Dadas las tres de la tarde se procederá a proclamar a los candidatos expedido el credencial a los proclamados que la pidan, y después los candidatos y la Junta, ó sólo ésta si no hubiere candidatos, designarán los interventores, teniendo presente, respecto de los interventores, que los designados por los candidatos no necesitan ser electores de la sección en que hayan de actuar, pero sí han de tener esta circunstancia, a ser posible, los nombrados por la Junta, y respecto de los candidatos, que como esta declaración no tiene otro objeto que el de que los proclamados puedan designar interventores, claro es que pueden ser votados y elegidos válidamente concejales individuos distintos de los que hubieran obtenido aquella declaración, como declararon la citada real orden de 27 de enero de 1894 y otra de 22 de enero de 1902.

En esta sesión se dará cuenta a la Junta de la designación y publicación de locales en que hayan de constituirse las Mesas de las respectivas secciones electorales, en cumplimiento del artículo 26 del real decreto citado; y, como previene el artículo 24, se extenderá acta expresiva de los nombres de los candidatos proclamados y del número definitivo de los interventores y suplentes nombrados, bastando un solo ejemplar de esta acta, que se unirá al expediente general de la elección.

En el mismo día primero deben quedar notificados sus nombramientos a todos los interventores y suplentes, con citación a los mismos para el día y hora en que ha de comenzar la votación, siendo también necesario comunicar el acta a los presidentes de las Mesas que no haya de presidir el alcalde, haciéndose saber a los funcionarios llamados por la ley a dicha presidencia esta obligación, que no pueden dejar sino por enfermedad ó licencia, no por atender a conservar el orden público ó por otra razón y citándoles para el día y hora en que hayan de constituirse aquéllas, todo de conformidad al párrafo segundo del mencionado artículo 24.

Las Sociedades Anónimas

Asemblea general extraordinaria de la Liga de Sociedades anónimas de España.

Con respetable y nutridísima concurrencia de representaciones diversas de Sociedades anónimas mercantiles e industriales españolas tuvo lugar el día 28, a las cuatro de la tarde, la reunión a que habían sido convocados por la Comisión gestora para tratar de cuanto concierne e interesa a su defensa y salvaguarda en frenta de vejaciones injustas, torcidas interpretaciones de disposiciones legales, diversos e infundados criterios en la materia y absorción, por fin, abrumadora del fisco, entorpecimiento de su desarrollo y una aniquilando sus energías.

Muchas son las que, al decir de la presidencia, se han adherido a las anteriores Sociedades que constituyen la Liga general desde la última reunión anterior, alcanzando de la suma grandiosamente de 224 entre navieras, azucareras, metalúrgicas, mineras, ferroviarias, de tranvías, eléctricas, Bancos de crédito y poblaciones como Barcelona, Santander, Bilbao, etc., y muchos los millones de capital que representan, prestigio que presupone y progreso mercantil e industrial que patentizan en esta asamblea.

RODEZNO

Noticias agrícolas
Ha terminado la recolección de la uva, que, aunque muy escasa, se ha recogido en tan buenas condiciones que nada deja que desear los mostos ricos en alcohol y color.

A su tiempo, y una vez hecho el aforo, según causa de la cantidad recolectada, que, según cálculos, no excederá de 25.000 cántaras, que no llega a un tercio de las cosechas regadas.

Se han hecho pocos negocios; la Compañía

reada nación nuestra, malamente calificada de indiferente, estúpida y muerta.

Se leyó la Memoria de la Comisión gestora, recaudos y peticiones hechas al ministro de Hacienda sobre nulidades, timbres y derechos reales, que sin embargo de haber sido reconocidas su razón y justicia, no fueron atendidas, manifestándose la Comisión desazonada y sin alientos para proseguir esa gestión, pidiendo que nuevas representaciones más nutridas vengan a coadyuvar su acción si han de prometerse pueda ser un tanto fructuosa.

Hubo, por tanto, de acordarse el nombramiento de dos nuevas comisiones, compuestas, por lo menos, de un representante por cada una de las Sociedades de la misma índole; una llamada económica que directamente visite al jefe del Gobierno, pidiéndole el apoyo en sus intereses y otra parlamentaria que entienda a los diputados y senadores de los diferentes distritos, facilitándole su derecho dentro y fuera del Parlamento por todos los medios que su celo les sugiera y hallen a su alcance.

Oponerse a dar y publicar en la Gaceta los balances mensuales, solicitando en esta parte la forma del Código de comercio.

Exponer la conveniencia de que se dicte una real orden sobre el 1 por 1000 de timbre de negociación, que evite torcidas interpretaciones de los representantes del fisco.

La conveniencia igualmente de pedir se creen sucursales de Bancos extranjeros que presenten liquidación de beneficios para que no resulten privilegiados: en una palabra, que se pague, sí, pero lo justo.

La industria eléctrica por su parte, que debió renunciar nuevamente el día 27 en el salón calle del Prado, números 16 y 18, se pensaba ocupar de las deficiencias del Código penal en la persecución de los atropellos y destrozos en postes, palomillas y demás de que vienen siendo objeto, como de las defraudaciones de fluido y otros particulares concurrentes a dicha industria.

Así como responde la España industrial, honrada y laboriosa, a las censuras y presión de que de arriba viene siendo injustamente objeto.

Madrid, 28 de octubre. Z. Aguirre.

SECCION DE ALFARO

RINCON DE SOTO

Al fin
Después de transcurridos tres meses y pico de verificados los exámenes de niños en esta localidad, el lunes último les fueron entregados los premios a las discípulas acreedoras a esta distinción.

Los premios han consistido en cajas de estuche, cajas de adorno, dedales blancos, libros de varias clases, devocionarios y otros objetos adecuados al caso.

Un percance

El lunes por la tarde voló en la calle Nueva el pasar por una alcantarilla que da a la carretera, un carro cargado de pimientos y encima tres niños pequeños; la mercancía rodó por el suelo, pero las criaturas, que también cayeron, no tuvieron novedad. El susto de la conductora no fué pequeño.

Nacimientos

Las esposas de nuestros amigos don Ezequiel García del Moral y don Cesáreo Barrio, han regalado a éstos dos robustas y preciosas hijas. Madres e hijas siguen bien.

La remolacha

Se nota estos días mayor animación y es más frecuente el paso de carros cargados de este tubérculo a la estación férrea para embarcarlo, consignado a la Azucarera de Tardela.

De vinos

Al movimiento que hemos tenido en avas y mostos ha sucedido una calma relativa en las operaciones de este género, así como si los cosecheros aguardasen mejores precios para los caldos encubados.

LOS SUCESOS DE BILBAO

(POR CORREO)

Aunque ya dábamos ayer noticia de los principales sucesos ocurridos en Bilbao, los ampliaremos hoy con detalles que vemos en los periódicos de San Sebastián, añadiendo otros detalles recibidos ayer por tarde y noche en cartas de nuestros correspondientes y relatos de viajeros.

El parte oficial

Al mediodía del miércoles, remitió el gobernador militar de Bilbao al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«A las ocho de la mañana, grupos numerosos de huelguistas comenzaron a ejercer coacciones para que se cerrasen las tiendas, los puestos de los mercados y las panaderías.

Dispersé a los grupos a viva fuerza.

Los huelguistas hicieron barricadas en el puente de San Antonio. Valiéndome de la caballería les dehuca, cargando a los rebeldes cuatro ó cinco cuartos y varios heridos.

La plaza fué ocupada militarmente. Fuerzas del ejército custodian los Bancos, las fábricas, los conventos y la residencia de los jesuitas.

La línea férrea del Norte está franca. Entre los obreros huelguistas hay algunos anarquistas y socialistas, que son los culpables de los desórdenes.

Los obreros de todos los oficios y artes secundan la huelga, sin estímulo. Ma ha visto obligado a usar de rigor al ver que no estaban pacíficos.

Llegó otro escuadrón del regimiento de caballería de Arlabán. Los huelguistas trataron de hostilizar la residencia de los jesuitas, impidiéndolo la tropa.

Custodia el edificio una sección de caballería. En la Universidad de Deusto tengo un destacamento. Contra las casas no ha habido nuevos ataques.

Sólo atacaron los grupos a los pañaderos del mercado. Los rebeldes tienen muchos revólveres, con los que hacen nutrido fuego contra la tropa, como sucedió en las barricadas; pero la resistencia hasta ahora no es mucha.

Tengo mucha fuerza distraída en la custodia de fábricas, sin poder replegarla para la comida ni para el descanso. Y carezco de la reserva conveniente para el caso de que lo exigieran las circunstancias.

La Diputación provincial y todas las autoridades civiles se me han ofrecido. El vecladario desea que renazca la calma.

Los jefes socialistas me han pedido autorización para publicar una hoja recomendando la calma a los obreros. La he autorizado. Pretenden que los patronos de las minas entren en negociaciones de arreglo con los huelguistas. Los patronos quieren tratar solamente con los obreros, después que éstos reanuden el trabajo.

Barricadas y tiros

Las noticias que pudieron salvar la censura, respecto a los sucesos del miércoles, son las siguientes: Los huelguistas, que acostumbrados a madrugar mucho, se echaron a la calle mucho antes de nacer el día, al ver que se habían enarreado las calles, resolvieron apoderarse de los carros que se habían utilizado para realizar la faena.

desde temprana hora, desde el amanecer.

Los conflictos tuvieron su origen cuando empezó a vénderse el pan en las tahonas.

Al poco tiempo se generalizaron, y durante toda la mañana ofreció Bilbao el aspecto de las poblaciones en que se desarrolla imponente y sangrienta revolución.

Puede decirse que desde las seis hasta las doce de la mañana no ha dejado de oírse horribles tiroteos.

Bien es verdad que los soldados ocupaban las principales bocacalles y hacían fuego al menor ocaorden, en vista de las rigurosas instrucciones que les habían transmitido las autoridades militares.

En la calle de San Francisco ocurrieron colisiones en las últimas horas de la madrugada.

En la panadería de Irala vendíanse panes elaborados ayer y cuyo precio ordinario es de 40 céntimos, a 150 y 2 pesetas.

La Guardia civil, con bastantes fuerzas, custodiaba el establecimiento.

Un grupo numeroso que se había situado frente a la panadería, arrojó con terrible ímpetu a la benemérita y asaltó la panadería.

En auxilio de la Guardia civil acudieron varios números de caballería; los cuales cayeron sobre los revoltosos.

Y al ver que éstos les hacían frente a pedradas y tiros de revolver, hicieron contra ellos varias disparadas.

Los huelguistas habían construido en la calle de San Francisco dos barricadas, y desde ellas atacaron con decisión a la fuerza armada.

Las dos fueron destruidas por fuerzas de la Guardia civil y de caballería, después de poderosos y titánicos esfuerzos.

Bien es verdad que no sólo tenían que contestar a la agresión de los revoltosos sino también a la de los vecinos de la mencionada vía.

Estos, en efecto, desde ventanas y balcones arrojaban contra la fuerza armada; pucheros, platos y otros proyectiles.

Los soldados dispararon contra las casas, siendo ello causa de que las balas penetraron en el interior de las mismas, hiriendo a algunas personas que se encontraban retiradas en sus habitaciones.

En la calle de Tendaña se libraron también sangrientas batallas entre los institutos armados y los obreros.

En dicha calle cayó muerto de un balazo que le deshizo el cráneo un individuo.

Y en otros muchos puntos de la localidad los encuentros fueron ruidos y sangrientos, llevando el tiroto la alarma a toda la población.

En la calle de las Cortes, frente a las escuelas públicas allí establecidas, se formó una magnífica barricada.

Allí se hicieron fuertes los obreros hasta que consideraron oportuno abandonarlas.

Los revoltosos construyeron una otra barricada, más resistente en el puente de San Antón.

Al llegar allí las fuerzas de la Guardia civil para hacerles destruir la muralla fueron recibidas con una nutrida pedrea.

La benemérita no consiguió disolver a los huelguistas, los que lejos de atenderles lanzaban cada vez con más furia verdaderas lluvias de piedras.

La fuerza de la Guardia civil se replegó entonces hacia la Pescadería y desde la orilla de la ría rompieron nutrido fuego sobre los amotinados, consiguiendo dispersarlos.

De la refriega resultaron cuatro heridos.

Dos de éstos recibieron heridas de alguna gravedad.

Poco después eran conducidos en camillas al hospital.

En el paseo del Arrenal se reunieron algunos grupos, cuya actitud era levantisca.

Como el número de los reunidos en cada grupo excedía de ocho personas contra lo dispuesto en el bando en que el gobernador militar declaraba el estado de guerra, se acercaron a los obreros fuerzas de infantería, intimándoles la disolución.

Como aquéllas opusieran resistencia, acudieron allí fuerzas de caballería que consiguió disolverlos, echándoles los caballos encima.

Contra los jesuitas
Hacia las once de la mañana llegó un numeroso grupo de huelguistas a la Alameda y rocieron con petroteo la residencia de los jesuitas.

Al mismo tiempo se prendían fuego al petroteo, colocaron en la puerta un cartucho de dinamita.

Al estallar éste, saltó la puerta convertida en astillas, y el poco tiempo comenzó a abrir la residencia de los hijos de la Compañía de Jesús.

Los jesuitas se apresuraron a tocar árcabato pidiendo auxilio.

Entradas las autoridades de lo que ocurría, dispusieron que del parque de incendios de la calle de Luchana salieran varias bombas.

Los grupos se opusieron a que

con energía, pero cargaron sobre ellos los forales, y el material de incendios pudo llegar pronto a la Alameda de Urquijo.

Los heridos

La voz de Guipúzcoa dice que los heridos son muchos y los contados muchos menos, pero sólo se conocen los nombres de los que han sido curados en el hospital, que son los siguientes.

Gabina y Arturo Medina, hermanos, de 14 y 12 años de edad, respectivamente.

Viven con su familia en el piso quinto de la casa de la calle de San Francisco, señalada con el número 69.

Ambos se encontraban en una de las habitaciones de dicho domicilio, y resultaron heridos de los disparos de manuser que hizo contra las casas la fuerza armada.

Antonio Alonso García, carretero de oficio, presentaba una herida gravísima en el muslo derecho.

Celedonio Oñeta, de 17 años de edad, aprendiz del periódico El Nervión.

Tenía un balazo que le atravesaba de parte a parte.

El proyectil penetró por el pecho y salió por la espalda.

En vista de la gravedad de su situación fué sacramento.

Joaquín Cano, herido de una perdigonada en la esquina de la calle de las Cortes y de la Leguna.

Los perdigones quedaron clavados en la cara y en diversas partes del cuerpo, singularmente en la ingle.

También fueron curados en el hospital Pedro Contreras y Leandro Rojas.

Los dos presentaban gravísimas heridas producidas por balas.

En la casa de Socorro se presentó una señora llamada doña María Llaguno, que presentaba un balazo en el brazo derecho.

Dicha señora, que habita en el tercer piso de la casa número 23 de la calle de García Salazar, estaba visitando una hija suya, niña de corta edad, al ser herida.

Por un verdadero milagro resultó ileso la criaturita.

También fué trasladado al hospital un joven que cayó herido de un balazo.

Al verle caer, varios individuos agitaron pañuelos blancos a fin de que la tropa cesara de hacer disparos y poder auxiliar al herido.

En seguida cogieron a éste y le condujeron al citado establecimiento.

Detrás de la triste comitiva marchaba la madre del joven lanzando gritos desgarradores.

La escena impresionó vivamente a cuantos la presenciaron.

Los presos

Las detenciones practicadas son numerosísimas, pues hay muchos detenidos en los sótanos de la Diputación, en las comisarías municipales y en el cuartel de San Francisco.

Entre los presos se encuentran los siguientes individuos:

Galo Domínguez, Gregorio Alberdi, Jerónimo Rodríguez, Benjamín Diego García, José Rodríguez Arias, José Pérez Blanco.

Ezequiel Blas Hernández, Lázaro Lizarralde, Casimiro Pérez Guzmán, Marcellino Domínguez, Fernando Alonso Izaguirre.

José Rodríguez, Florentino Fernández Rodríguez, Camarero Rodríguez Castro, Pedro Camarino, Francisco Lobo, Canuto Ferro, Martín Arizabalaga y Canuto Díaz.

También los obreros sobre quienes recaen sospechas de ser los autores del intento de incendio ocurrido en los jesuitas, han sido encarcelados a pesar de negar su participación en aquel incidente.

EL DÍA DE AYER

(POR TELEGRAMA)

Bilbao, 29-540 t.

Hoy no han ocurrido colisiones. Los trabajos siguen suspendidos en los Altos Hornos, Astilleros del Nervión y fábricas de las márgenes de la ría y de la población.

Las calles siguen tomadas militarmente.

Patrullan por ellas fuerzas de la Guardia civil y tropas.

La escasez de comestibles continúa igual que ayer.

Hoy los lecheros querían hacer pagar este líquido a altos precios.

Muchos grupos de huelguistas se apoderaron de las vajillas por la fuerza.

En algunas panaderías, pocas, se trabaja: hay cola esperando la salida del pan.

Los grupos son menos numerosos que ayer efecto del frío y pertinaz lluvia.

Circulan los tranvías urbanos custodiados por la Guardia civil.

La plaza del Mercado está tomada militarmente: hoy ya se han podido realizar transacciones.

Los directores de los periódicos han recibido encargo de la Federación obrera para que influyan con el Círculo Minero, a fin de solucionar la huelga.

La tarde transcurrió tranquila. A las doce y media llegó el capitán general señor Zappino, siendo esperado por las autoridades.

Han llegado un batallón del regimiento de Guipúzcoa y batería y media de artillería.

De Logroño, además del regimiento de Bailén, han llegado dos escuadrones de Albuera.

Los obreros siguen pacíficos. No se confirma la noticia de que los huelguistas se hayan apoderado de la fábrica de dinamita de Galdacano.

Ha llegado el vapor María con carbón para la fábrica del gas.

Descargó dicho combustible, custodiado por fuerzas de la Guardia civil y tropa.

Los carrros de transporte siguen siendo custodiados, así como también los de la limpieza.

En Erandio han ocurrido colisiones de obreros, sin gran importancia.

El capitán general habló con el alcalde sobre el medio de solucionar la huelga.

Llamóse a Perezagua para que intervienga cerca de los obreros.

Créese que se nombrará una Comisión de éstos para que hable con el alcalde y éste intervenga con el Círculo Minero.

Este Círculo celebrará reunión esta tarde, a las seis.

Créese que esta noche quedará solucionada la huelga.

Conviene hacer constar que no ha muerto más que un sujeto llamado Víctor Campo, de 17 años, natural de Santander. (Esta noticia, a juzgar por todas las que han llegado a nosotros, debe referirse al día de ayer, jueves.—N. de la R.)

Madrid, 29-830 n.

Telegrafían de la capital de Vizcaya diciendo que se nota escasez grande de pan para el abastecimiento de la población así como también de hortalizas y leche, pues los aldeanos de la comarca no se atreven a llevar sus productos a Bilbao.

Los operarios de las tipografías han anunciado que se hallan dispuestos a no reanudar sus trabajos hasta que se solucione la huelga general.

Se han reunido los directores de los periódicos, los cuales han acordado nombrar una Comisión que pase a visitar a la autoridad militar para que se ponga de urgente necesidad a sus intereses de una rápida solución para que puedan seguir publicándose los periódicos.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. El señor Fernández Villaverde ha informado a S. M. sobre los sucesos de Bilbao, culpando principalmente de ellos a las intransigencias de los patronos, añadiendo que el paro ha sido general en Bilbao y que el general Zappino ha comunicado al Gobierno que ha asumido todas las jurisdicciones.

Después del Consejo celebrado en Palacio se trasladaron los ministros a la Presidencia para examinar el asunto de la huelga en todos sus aspectos, habiendo acordado telegrafiar al general Zappino que procure llegar a una avenencia a toda costa, haciendo ver a los patronos que deben deponer su actitud de amor propio por razones de patriotismo y de humanidad.

Ultimas noticias

La Guardia municipal de caballería ha logrado dispersar a varios grupos de manifestantes realizando muchas detenciones.

Cuando salían los manifestantes gritando por junto al pasaje de Tivoli, se produjo una violenta colisión con la policía recibiendo un agente en pleno rostro un fuerte vaso.

Ha sido arrancada a viva fuerza la bandera instalada en la fachada de la Bolsa, recibiendo nutrida lluvia de piedras los guardias municipales que custodiaban el edificio, teniendo necesidad de defenderse y repeler la agresión a sabiendas limpio.

A pesar del poco tiempo que hace que comenzó la huelga general, se ha producido gran carestía en los precios de algunos artículos alimenticios. Por ejemplo la leche, que se tiene que pagar a peseta el cuartillo.

Los soldados del ejército elaboran pan con el fin de que no falte al vecindario.

La fuerte lluvia que se ha dejado caer impide que puedan formarse grandes grupos de gente en las calles.

Se cree que el número de muertos y heridos es mayor del que oficialmente se viene diciendo.

Las gentes pacíficas se hallan ahora dispuestas a rechazar las agresiones con energía.

Se han reanudado las operaciones ordinarias en la Bolsa y los Bancos. Los conventos siguen custodiados.

Las mujeres de la zona fabril reclaman de las autoridades pan del que carecen para cubrir las más penosas necesidades de la vida. Aquellas esperan que tan pronto como renazca la calma podrán hacerse compras suficientes al abastecimiento.

Se espera que de no ceder los patronos en su actual actitud intransigente volverán a surgir nuevos conflictos.

Oficialmente han comunicado al Gobierno que también se han declarado en huelga los obreros de los astilleros del Nervión.

Los trenes circulan protegidos por la fuerza pública.

Los establecimientos funcionan con algunas dificultades.

Circulan los tranvías. Continúan las tropas patrullando las calles.

En el ataque librado ayer en una barricada resultaron heridos un oficial del regimiento de caballería de Arlabán y un sargento de la Guardia civil.

Este último de arma blanca. El resto de las noticias recibidas en Madrid carecen de interés, por lo que me abstengo de telegrafiarlas.

EN LOGROÑO

Relaciones de los viajeros

Ayer, en el tren de la tarde, pasaron por esta estación y llegaron a Logroño algunos viajeros procedentes de Bilbao, que daban noticias muy incompletas y aun inexactas de sucesos que suponían ocurridos en la invicta villa.

También por la noche vinieron unos pocos viajeros de Bilbao y ya concretaron algo más, hechos acaecidos durante el día.

Según ellos, de Gallarta pedían fuerzas para reforzar las que en aquel término se habían situado para impedir el avance de los mineros hacia la capital.

En el Desierto pretendieron los huelguistas volar con dinamita una iglesia.

En Portugalete ocurrieron también desórdenes.

El paro sigue siendo general. En la mañana de ayer aun ocurrieron escaramuzas por algunas calles de Bilbao entre las tropas y los huelguistas, pero por la tarde todo estaba relativamente tranquilo.

Se dice que entre muertos y heridos hay unas setenta bajas de obreros.

AUDIENCIA

Prolongación de atribuciones en Cihuri

Ayer comparció ante el Tribunal de esta Audiencia el juez municipal suplente de Cihuri, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de denegación de auxilios, por el que pide la pena de suspensión de cargo público y derecho de sufragio durante un año y cinco meses y multa de 300 pesetas; y de otro de prolongación de atribuciones, por el que solicita las penas de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial para cargo público y derecho de sufragio y multa de otras 300 pesetas.

La defensa del procesado negó la participación de autos que el procesado pudiera tener en los hechos que se le imputan, por lo que solicitó la absolución.

Terminados los informes, se declaró el juicio visto para sentencia.

La catástrofe de Miranda

El miércoles 28 se recibió en ésta la noticia algo confusa de que un desprendimiento de terrenos había ocasionado algunos muertos y heridos en el canal que desde Tobalina hasta Puentelarrá construye la sociedad Hidro Eléctrica Ibérica.

Después de telegrafiar la noticia a ese periódico se inmediatamente para el lugar del suceso, y debido a la amabilidad del activo e inteligente juez de primera instancia de Miranda de Ebro don Carlos Usano y Alonso, he podido ver a los muertos y visitar a los heridos que en el primer momento fueron trasladados al molino de Camajón, donde fueron asistidos con solicitud por el arrendatario de dicho molino, don Pablo Ayala y familia y el médico de Santa Gadea don Silverio Calvo.

La desgracia ocurrió de una manera muy inesperada; pues estando trabajando un obrero debajo de un reciente desmonte cayó parte de él cogiéndose bajo los escombros, fueron tres a auxiliarle a fin de sacarlo fuera cuando en el preciso momento se desprendió otro trozo mayor que dando todos sin poder salir, enseñando otros cinco obreros avanzaron con el fin de librar a sus compañeros del medio enterramiento, en que yacían y se vino abajo el todo del terreno quebrado que por efecto de la lluvia del día anterior había quedado casi nivelado, sepultando a todos entre los escombros, a cual más a cual menos, pero todos imposibilitados de moverse.

Repuestos los demás obreros del primer sobresalto y asegurándose de que por el momento no había peligro de más desdoble se empezaron las obras de salvamento y extracción de cadáveres, resultando:

Muertos: Francisco Gallego, de 37 años, casado, natural de Valdí (Oronse); Francisco Ruiz, de 24 años, natural de Espejo (Alava); y Emilio Rueda, de 17 años, natural de Villarramiel (Palencia).

Heridos: Antonio Pérez, de Sevone (Oronse); Eloy Pérez, hermano del anterior; José Vázquez, de Carracedo (Oronse); José Carracedo, de 18 años, de San Lorenzo (Oronse); Felipe San Millán, de 22 años, de Barrón (Alava); Felipe de la Merced Expósito, de 32 años, de Agreda (Soria); y Agustín Carro Álvarez, no se sabe de dónde es.

Los heridos serán transportados a Villanueva Sopottilla, y los muertos, después de practicada la autopsia por los médicos señores Valdivielso (don Jesús), de Miranda, Calvo (don Silverio) de Santa Gadea y el practicante de Fontecha don Teodoro España, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Villanueva Sopottilla, cuyo acto fué presenciado por innumerables obreros, contratistas señor Ariola, quien mandó construir los ataúdes por su cuenta, y muchos piadosos vecinos del pueblo.

La obra que constituye el canal es de suma importancia y se cree durará por lo menos tres años. Con dichas obras se consigue un salto con todo el caudal de agua del Ebro de unos 40 metros.

La casa de máquinas se instalará en Puentelarrá, en cuyo pueblo, así como en Villanueva Sopottilla, se observa un movimiento inusitado.

El trozo donde ha ocurrido la desgracia lo tienen contratado los señores Arregui y Arriola, y comprende desde cerca de Puentelarrá hasta un poco más arriba del molino Camajón, sitio del suceso.

Recogiendo impresiones de algunos obreros observamos que no están muy satisfechos de la forma en que se les paga, pues lo verifican del 8 al 10 del mes siguiente al vencido, 6 sea a los 40 días. Esto les obliga a hacer las compras al fiado, y aunque hasta ahora no hay cantinas obligatorias, los dueños de tiendas tienen que cobrar algo más caro si han de resarcirse por un lado de la tardanza y por otro de lo que se van sin pagar, que alguno lo hace, si puede.

En otros trozos pagan por quinzenas, y éstos ya están más contentos.

No quiero decir con esto que los contratistas señores Arregui y Arriola sean desconsiderados con sus obreros, al contrario, he oído muchos elogios para ellos, pero bueno sería se percataren de este disgusto y corrigiéndolo se evitarán acaso otros mayores.

Dos palabras, para terminar, dando gracias al juez señor Usano y Alonso, escribano don Bonifacio Martínez y teniente de la Guardia civil don Enrique Oñaz, por la deferencia que me han dispensado facilitándome cuanto necesitaba un corresponsal para cumplir su misión.

En otros trozos pagan por quinzenas, y éstos ya están más contentos.

No quiero decir con esto que los contratistas señores Arregui y Arriola sean desconsiderados con sus obreros, al contrario, he oído muchos elogios para ellos, pero bueno sería se percataren de este disgusto y corrigiéndolo se evitarán acaso otros mayores.

Dos palabras, para terminar, dando gracias al juez señor Usano y Alonso, escribano don Bonifacio Martínez y teniente de la Guardia civil don Enrique Oñaz, por la deferencia que me han dispensado facilitándome cuanto necesitaba un corresponsal para cumplir su misión.

La lindísima señorita Pepita Gil Contreras, sobrina del que fué inspector de Policía Urbana señor Contreras, ha pasado el verano en Nalda y Logroño alojada en casa de los señores de Garzábal, volviendo al lado de sus padres residentes en Asturias.

De Lerín ha regresado el capitán retirado don Sandalio Sánchez, después de dar término a las operaciones de la vendimia.

Terminada la licencia que obtuvo para dedicarse al restablecimiento de su salud, ayer volvió a prestar servicio el jefe de esta estación don Eliseo López, quien se muestra animoso y decidido a atender las pretensiones del público logroñés, de quien tan señaladas muestras de consideración viene recibiendo, en el breve tiempo que desempeña el cargo.

De Lerín ha regresado el capitán retirado don Sandalio Sánchez, después de dar término a las operaciones de la vendimia.

Terminada la licencia que obtuvo para dedicarse al restablecimiento de su salud, ayer volvió a prestar servicio el jefe de esta estación don Eliseo López, quien se muestra animoso y decidido a atender las pretensiones del público logroñés, de quien tan señaladas muestras de consideración viene recibiendo, en el breve tiempo que desempeña el cargo.

Una carta

El industrial don Angel Hoyo nos ha entregado esta madrugada la siguiente carta, al ver que el comité republicano no hacía ninguna aclaración a los sueltos que referentes a él y relacionados con los trabajos preparatorios de dicho partido para las próximas elecciones, hemos publicado en nuestros últimos números:

Sr. Director de LA RIOJA: Muy señor mío y amigo: He sido sorprendido con una noticia que ayer publica su digno periódico, referente a que la ponencia del partido republicano de esta capital me había propuesto para candidato a la concejalía.

Desde luego tengo que manifestar a V. que ha sido obrar muy de ligero, el señalar mi nombre, sin haber contado el Comité ni la ponencia de la reunión con mi asentimiento, pues desde luego les habiera dado las gracias por tal distinción, manifestándoles no podía aceptar tan distinguido honor por razones de carácter particular.

No quiero crear ni remotamente que pueda tener dicha noticia intención más o menos maligna, sino omisión de pulso directivo ó conciencia, más que razonada, individualista; pero sea de ello lo que fuera, protesto de la forma, y tiempo venidero hará la luz y sabrá el público y Logroño entero cosas en extremo radio.

Doy a usted, señor director, las más expresivas gracias por la inserción de la presente.

Siendo de usted su afectísimo y s. s. q. d. b. s. m., Angel del Hoyo Tejada.

Logroño, 30 de octubre de 1903.

COMUNICADO

¿Obras de caridad?

Encargay 27 de octubre de 1903, Sr. Director de LA RIOJA.

Muy señor mío y amigo: Ruego a usted la inserción de las siguientes líneas, para que se vea hasta qué punto llevan su pasión algunas personas:

Hacia nueve años lo menos que estaba suministrando a los pobres de la localidad el pan por orden de la Sociedad de San Vicente de Paúl, desde que fui agregado en un sorteo verificado en aquella fecha, que siendo dos los panaderos pretendientes para suministrarme me toqué a mí ser el preferido, continuando sin haber tenido ninguna queja; pero hoy por móviles electorales, he cesado de suministrárselo.

No hará ocho días, se acercó a mi puerta uno de la Sociedad citada y me dijo que habían dispuesto darme una cartera de su ministerio si votaba por ellos, y como quiero que la ley del sufragio universal nos obligara para hacer uso de nuestra propia voluntad, le di las gracias por su oferta diciéndole que no me molestara en pasearse para ese objeto, que mi voto no era para él ni para algunos de sus argamases de colores que a mí no me placían.

Insistió de nuevo el visitante, diciéndome que ya que no quería servir, que me quedase neutral, a lo que le contesté lo antes expresado.

No tardó muchos días en hacerme otra nueva visita, diciéndome que le habían pedido otros panaderos que votaban por él, el pan de la confrería, y que si no votaba por ellos, sentía mucho dolor, pero que me lo quitarían, a lo que le contesté que harían lo que quisieran, y etactivamente, en domingo después de misa mayor, en la reunión que tienen, acordaron darme lo otro.

Pero, señores, ¿S. N. Vicente de Paúl dejó dispuesto que el que no votase por la Sociedad se le despidiera? ¿O que a la limosna que dan a los pobres se por sacrificios en voto? Pues si no es así, ¿litan altamente a las máximas de la caridad cristiana para con los pobres que San Vicente de Paúl fundó?

Descaradamente les obligan a los pobres a que voten por ellos ó de lo contrario les limpian el comedero; pues hay varios pobres que por no darles su voto les han quitado la limosna. ¡Buenos cristianos!

¡Oh! ¡lámame amantes de la caridad cristiana y vestidos de santidad sin límites, esperar la hora del sacrificio de esos pobres desgraciados, que mudos y silenciosos se paraban la humilde limosna que vosotros les dabais sin ningún color político y los que no habéis podido lograr su voto los dejáis que pasan en sus hogares quejándose algunos desiguales entre su familia, y todo esto por vuestra fingida caridad!

Donato Lacalle.

Sección Religiosa

Santos de hoy 30 de octubre.—Santos Alfonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, confesor; Claudio, obispo y mártir; Saturnino y Sulpicio, mártires.

Santos de mañana 31 de octubre.—Ayuntamiento, y Quintín, mártir.

CULTOS PARA HOY

Santa María de Palacio.—Continúa la novena a las almas del Purgatorio.—A las nueve de la mañana se dice misa rezada y responso solemne.—Los cultos de la tarde empiezan a las cinco y media.

HOY predicará don Pablo García.

Esta noche, a las siete, se celebrará en el Ayuntamiento ante el Alcalde de Campo audiencia de los denunciados durante el mes corriente.

Y llegaron al Comercio de Lohar Hermanos las novedades de generos para señoras; a las que se recomendará visitar esta casa recientemente restaurada en la que encontrará artículos extraordinarios a precios sumamente económicos en todos los artículos de temporada. Mercado, 7 y Marqués de Vallejo, número 2.

Esta noche, a las siete, se celebrará en el Ayuntamiento ante el Alcalde de Campo audiencia de los denunciados durante el mes corriente.

Y llegaron al Comercio de Lohar Hermanos las novedades de generos para señoras; a las que se recomendará visitar esta casa recientemente restaurada en la que encontrará artículos extraordinarios a precios sumamente económicos en todos los artículos de temporada. Mercado, 7 y Marqués de Vallejo, número 2.

Esta noche, a las siete, se celebrará en el Ayuntamiento ante el Alcalde de Campo audiencia de los denunciados durante el mes corriente.

Y llegaron al Comercio de Lohar Hermanos las novedades de generos para señoras; a las que se recomendará visitar esta casa recientemente restaurada en la que encontrará artículos extraordinarios a precios sumamente económicos en todos los artículos de temporada. Mercado, 7 y Marqués de Vallejo, número 2.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer 29.
Nacimientos.—Francisco Román Rodríguez Villal, Placencia Pascual Sáez, Amelia Daría López Rondelez, Crispina Bivas Morano, Carme Villar Aguado y Gabina Horco San Miguel.
Defunciones y Matrimonios.—Ninguno.
Caja Municipal de Ahorros
Operaciones verificadas el día 25 de octubre:
INGRESOS
9 imposiciones por... 3.225'00 pesetas,
Otros conceptos por... 0.000'00
Total... 3.225'00
PAGOS
6 reintegros por... 1.927'08
Otros conceptos... 10.930'00
Total... 11.957'08

AVISOS Y NOTICIAS
Ayer se reunieron los republicanos para designar los distritos electorales por que deberán presentarse los seis candidatos ya citados oportunamente, y el obrero Dámaso Lafuente Astrain.
Se acordó que vayan por la escuela de párvulos don Félix Garrido y don Homobono Ardanza.
Por el Ayuntamiento y Juzgado, don Félix Paucual (fabricante de curtidos) y don Basilio Gurra.
Por la Diputación don Nicolás Tapis.
Por el Instituto, don Aniceto Llorente, y por la escuela de niñas y Laboratorio municipal don Dámaso Lafuente.
Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.
Por falta de número, no se reunió ayer la Junta de Instrucción pública, quedando convocada para mañana a la misma hora que se había citado.

GUERRA.—DENTISTA
Calle de Sagasta, número 6, primera
Don Domingo Somovilla, maestro de Ojancastro, ha solicitado licencia para trasladarse a Zaragoza, con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones a escuelas de niños.
El Director Técnico y Representante Otorpédico del Gabinete Mecanoortópico de Madrid Fuencarral, 19 y 21, llegará a Logroño y recibirá solamente los días 4 y 5 de noviembre en el Hotel Comercio, de 11 a 6 todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Comunica el gobernador civil de Guipúzcoa al de esta provincia que a pesar de las diligencias practicadas por sus agentes no ha podido averiguarse si Andrea Moreno y una niña de tres años, fugada del domicilio conyugal, han realizado su embarque a Buenos Aires.
La Guardia civil de Cervera, ha denunciado ante el juez municipal de Igea a los vecinos de aquella villa Ricardo y Florián Navas Gil, por cazar sin la debida autorización.

MARCELINO RAMÍREZ, Médico-Cirujano. Consulta diaria. Calle de San Blas, 28. 2.º Gratis a los pobres.
Se halla detenido en Haro Simón Barrera Contreras, esperando las autoridades órdenes para trasladarlo a Briviesca, por cuyo juez ha sido reclamado.
Guisantes al natural se venden en el pabellón de la plaza de Abastos desde 0,20 pías. hasta una peseta y la.

El arrendatario del servicio de recaudación de esta provincia, ha nombrado auxiliar en la segunda zona de este partido a don Dionisio Ruiz y en la cuarta zona, del mismo partido a don Manuel Hernández Martín y don Asterio Ruiz.
Gran fábrica, tejedoría mecánica de José del Valle.—Se hace toda clase de obra de esta industria a precios convenientes. Encargos en dicha fábrica y don Luciano García, San Blas, 6 y teléfono, 50.

Cuando ayer mañana se estaban llevando a cabo en la estación del ferrocarril las operaciones de embarcar en el tren militar los caballos de Albuera y a consecuencia de la obscuridad, tuvo la desgracia de sucumbir una cabida nuestro estimado amigo el comandante don Tristán Cagó con el motivo, tuvo que ser reemplazado por el comandante don Santiago Fernández para que se pusiera al frente de la fuerza, manteniendo al señor Cabezas.
PEDRO COGNAC BARBIER
Esta noche, a las siete, se celebrará en el Ayuntamiento ante el Alcalde de Campo audiencia de los denunciados durante el mes corriente.

Ha sido nombrado abogado Fiscal de la Audiencia de Badajoz, el Sr. de primera instancia de instrucción del partido de Arnedo don D. González Sarabia, sustituyendo al Sr. don Ignacio Docabo y Alberdi, de cuyo cargo, tomado posesión el día 26.

Recomendamos a nuestros lectores que tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta o tope, las pastillas de mentol y eucalipto. En Logroño, farmacia de don E. López a 1.50 pesetas caja.

Según noticias que recibimos anoche, continúa algo mejor, dentro de la gravedad, el vecino de Oyón don Conrado Anátegui, que fué herido por el mozo de aquel pueblo Sr. Srafin Cabredo, según dijimos en nuestro número de ayer.

Debemos advertir que las noticias que dimos nos fueron facilitadas por personas de esta capital, por lo que no nos había enviado aún la villa, no nos había enviado aún por correo.

Queríamos decir que el hecho de haber recibido el Conrado la cuchillada en la parte posterior del costado derecho, sin ser zardo el agracado, parecía indicar que debió ser acometido por detrás; pero nos afirmamos que esto no lo ha declarado ningún testigo p. e. c. i. a. l.

Oficial de costurera. Si se necesitan dos que sepan cumplir con su obligación en la sastrería de Ramón Pons.

Mañana a las ocho y media de la noche celebrarán los republicanos de Logroño un mitin en el Salón de bailes del Teatro Bretón de los Herreiros para presentar a los candidatos del partido.

También se dice que volverán a celebrar otro mitin de propaganda electoral el día 7 de noviembre. El domingo 6 lunes próximo tendrán lugar en Nájera la celebración de un mitin republicano.

Botifarra catalana y morcilla de cerdo recientemente hechas. Ultramarinos vinda de Arza.

González de Arza. Calle de la Libertad, 14, pral. Teléfono n.º 57 Logroño.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo. —Breña de los Herreiros, 10, entresuelo.

Ayer dejó de existir el sargento retirado de la Guardia civil don Dionisio Palacios Beilo.

Que el Señor acceja su alma y conceda a su apreciable familia, a la que damos sentido pésame, conformidad para soportar tan dolorosa pérdida.

Carburo de calcio de 1.ª y 2.ª almídamo brillante. San Blas, 7. DROGUERIA MODERNA

Agricultores, comprad a Pernas y Barruso los abonos y vuestras cosechas serán abundantes y excelentes.

A extinguir la pena de un año, ocho meses y veintidós días, ha sido destinado a este correccional, Miguel Lumberras García.

AL PUBLICO Los dependientes de peluquería, a una con sus maestros, según tienen acordado, anuncian que desde el día 1.º de noviembre quedarán cerrados todos los establecimientos de este género. a las ocho de la noche.

PARA LOS RIÑONES RIVA LOS BAÑOS De venta en todas las farmacias.

Gerardo Jiménez, médico-cirujano con 29 años de práctica, ofrece sus servicios: profesionales, Caballería n.º 39, 3.º

Por un error de copia dijimos ayer que la plaza de jardinero municipal

estaba dotada con 500 pesetas en vez de las 1.500 que tiene asignadas.

FRAISORO La tan exquisita mantequilla de este nombre se recibe tres veces por semana. Ultramarinos Vda. de Arza.

La sociedad U. V. R. hará un donativo en metálico al objeto de que mejoren el rancho destinado a los pobres de la Cocina Económica, en el próximo domingo.

MODES DE PARÍS Gran surtido en sombreros de niños última novedad.

Saturzina Paül Muro de la Mata, número 4, entresuelo

HERRERO Se precisa uno para la fábrica de Trevijano.

Libros recibidos «Tratado práctico de la extracción del aceite de los orojos de oliva y uva por medio del espíritu de carbono.» Fabricación del caucho de carbono y jabones blancos y de color de aceite de orujo, por G. Lofriu. El extraordinario desarrollo que en pocos años ha tomado esta importante industria y el no existir ninguna obra referente a ella, hace que este tratado sea hoy de excepcional importancia y de grandísima utilidad. El señor Lofriu se ocupa de una manera práctica de los datos para la instalación de una fábrica; nociones sobre las primeras materias; análisis de los orojos; diferentes sistemas y útiles de fabricación; orujo exhausto y sus aceites; depuración y clasificación de aceites; fabricación de jabones blancos y blancos a la base del aceite de orujo; primeras materias; resinas y adiciones; instalación y útiles para la fabricación, etc.

Un tomo ilustrado con 47 grabados, 56 pesetas en Madrid, Carretas, 9. Hijos de Gesta. A provincias se remita certificado enviado 550 pesetas en libranza. Reconocido en tela, una peseta más.

El Derecho de Petición. Publicados estos días por los señores Bailly-Ballière e Hijos, constituye un elegante volumen de 250 páginas, en las que ha sabido su autor, don Enrique Martín y Guix, presentar tan metódicamente expuestas como ordenado, cuantas reglas y preceptos legales importan a todos los ciudadanos para ejercitar el derecho de petición; las instrucciones más completas y detalladas para la redacción e interposición de las solicitudes, reclamaciones y protestas, con sus correspondientes formularios, expresión de los documentos acompañados en cada caso y formalidades burocráticas a que han de someterse, en sus trámites por las oficinas públicas, dichos escritos de súplicas, con sujeción a los vigentes procedimientos administrativos.

Necesaria era en un país como el nuestro, en que el burocratismo oficial todo lo invade, una obra tan práctica, tan útil y tan provechosa como la que acaban de publicar los señores Bailly-Ballière, y pocos hubieran podido acometer empresa tan meritoria y difícil como la del señor Martín y Guix, cuya especial competencia en las cuestiones burocráticas-administrativas es de todos conocida.

«Las disposiciones que regulan los modernos procedimientos administrativos—dice en el prólogo de la obra que nos ocupa—tienen por principal objeto establecer una garantía para que el particular que ejercita sus acciones obtenga la declaración favorable ó adversa de sus derechos en un término prefijado, sin necesidad de acudir a otros medios que los mismos que la ley le ofrece, ó de que sea indispensable conocer aquellos para disfrutar de todos sus preceptos en la plenitud de sus incalculables beneficios. Ajustándose a ellos es materia facilísima por demás saber hasta dónde alcanza el cronolo de atribuciones de cada uno, dónde empieza el motivo de la queja y hasta qué punto puede llevarse la reclamación fundada para ejercitar en todas sus fases, transitos ó manifestaciones el derecho de petición que reconoce a todos los españoles la ley fundamental del Estado. Amparamos firmemente en ellas no pueden prosperar las injusticias, los actos de despojo no llegan a consolidarse, las preferencias se hacen punto menos que imposibles, se eluden responsabilidades y perjuicios, escuelo de una ignorancia indispensable y que las leyes no perdonan, y se ponen todos, absolutamente todos, en condiciones de defensa, puesto que los es lícito intervenir en el curso de sus asuntos hasta el último momento

de quedar preparados los expedientes para su resolución. Se hace necesario que todos se persuadan de que pueden y deben ser atendidos sin necesidad de buscar intermediarios ni el apoyo de personas intermedias, como también que todos sepan que de hoy en adelante el que pide quedará satisfecho, bien con la efectividad de lo solicitado, bien con el conocimiento expreso de las causas que fundan la negativa, de no alcanzar la demanda favorable resolviendo; siendo indispensable para todo esto que nuestros queridos conciudadanos conozcan en detalle las leyes que vienen dispuestas a concluir con el favoritismo y con los privilegios, con la arbitrariedad y con la injusticia; las leyes, en fin, que no deben amparar otras causas que las de la razón, de la equidad y del derecho.»

Confía en que la alta autoridad que poseería dicha Comisión da esperanzas de que había de restablecer la tranquilidad en muy breve plazo.

El señor Villaverde rectifica, opinándose a la solución que propone el señor Salmerón, porque desnaturaliza las funciones del Parlamento. Añade que la misión de las Cortes es muy distinta, correspondiendo, si acaso, al Gobierno esa función arbitral, que procurará llevar a efecto, sin que el Congreso se convierta en una especie de Convención.

Un ruego El señor Suárez Inclán habla de la conveniencia de artillar los puertos que hoy se hallan completamente indefensos, los unos, y otros, con muy escasos cañones. Para ello podría aprovecharse el material que no tenga ahora aplicación después de las reformas que se están introduciendo en la artillería.

Los presupuestos El ministro liberal señor Urzáiz consume el segundo turno en contra de la totalidad del presu-

puesto de gastos, pronunciando un discurso muy estudiado y notable, que tiende a demostrar que la significación eminentemente económica que pretenden asumir este Gobierno es inmerecida, pues hasta ahora nada ha reformado ni se ha visto una obra que permita atribuirle aquella significación. Hablando de los propósitos de mejorar los cambios, censura que se permita al Banco de España comprar y vender francos, porque así no bajará su precio. Aboga por que en este orden económico se siga una política ampliamente liberal, que proteja al consumidor sin perjudicar a los productores.

Refiriéndose a los presupuestos que se discuten dice que comparados detenidamente con los anteriores sólo se observa modificaciones en las cifras, pero no transformaciones en los servicios. Entre las alteraciones añadidas merece citarse el aumento de consagración que se hace para crear un obispo auxiliar en Barcelona.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Espada, defendiendo la obra del Gobierno, al que no ha sido posible realizar ahora grandes transformaciones, las cuales vendrán en el presupuesto próximo, según han declarado repetidamente los ministros.

SENADO El ministro de la Gobernación lee los telegramas oficiales referentes a los sucesos de Bilbao y da otras noticias, que ya son conocidas. El senador vizcaíno señor Echazarra se ofrece al Gobierno para cuanto sea útil, a fin de solucionar el conflicto.

Iguales ofrecimientos hace el señor Ibarra. El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y da lectura a los proyectos sobre coligaciones de obreros, huelgas, tribunales, industriales y jurados de conciliación.

El doctor Palido se ocupa de varios asuntos relacionados con el ramo de Sanidad. Otros senadores dirigen al Gobierno varios ruegos y preguntas. Se entra en la orden del día, dándose cuenta de varios dictámenes de las comisiones y se levanta la sesión.

Lo del mitin La comisión encargada de organizar el mitin de protesta por los sucesos de Bilbao, parece ser que encuentra grandes dificultades para que le cedan local, siendo muy probable que tenga que celebrarse al aire libre.

Ordene El ministro de Marina ha ordenado que se sitúen en la ría de Bilbao los cañoneros Mac Mahon y Gasco Núñez de Balboa.

Azcárate y Villaverde El elocuente diputado republicano don Gamsarindo Azcárate ha dado cuenta al presidente del Consejo de ministros que la Junta de Reformas sociales intervendría para conjurar la huelga de Bilbao si el Gobierno lo consideraba necesario.

El señor Fernández Villaverde agradeció mucho el ofrecimiento.

Muerto por un carro Dicen de Yecia que un conductor de un carro se cayó al suelo, pereciendo bajo las ruedas del vehículo.

Los labradores Comunican de Valladolid que se ha celebrado una reunión en el Centro de labradores por la federación agrícola, acordando gestionar con el Gobierno que sean excluidos los cereales, las harinas y los vinos del proyecto de ley de depósitos francos.

Las aserradores En Castellón de la Plana continúa en el mismo estado la huelga de los aserradores de maderas.

Podéis usar de vuestro estómago y será vuestro amigo; pero si abusáis se convertirá en vuestro enemigo. Si tenéis malas digestiones tomad las Píldoras Pink, que curan las enfermedades del estómago, aumentan el apetito, facilitan la digestión y la nutrición y siempre reparan las fuerzas.

Evidencia.—Las Píldoras Pink han curado a don Jesús M. de Luna, de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz.

«Considero como un deber dar testimonio público, nos escribe, de los beneficios que me han proporcionado las Píldoras Pink. Desde hacía años sufría yo dolores de estómago, causados por una dispepsia tanaz y dolorosa que me impedía digerir hasta los alimentos más ligeros. Creo que durante mi enfermedad llegué a tomar todos los específicos y fórmulas medicinales que se conocían en España para mi dolencia; todo sin resultado. Me vi precisado hasta a dejar mi empleo de Cádiz, pues la enfermedad no me dejaba trabajar. Pasé a Arcos, en donde un amigo mío me recomendó con gran insistencia las Píldoras Pink. Deje me convencer, las tomé tres semanas, y hoy me encuentro completamente curado y me parece imposible después de tanto sufrimiento.»

«Queréis que vuestro cuerpo esté sano y fuerte? Aseguraos de que vuestras digestiones sean perfectas, de que se asimile el alimento. Cuando las digestiones son malas, no solamente el sistema es privado de alimentación, sino que los alimentos no digeridos obstruyen los intestinos produciendo gases que envenenan la sangre. Las malas digestiones son la causa de la pesadez y somnolencia después de las comidas, de los dolores de cabeza, sensación de calor, náuseas y palpitaciones. Las malas digestiones destruyen el apetito, hacen desagradable la comida, deprimen el cerebro, convierten en pesado todo trabajo y anulan los placeres. Como remedio contra los dolores de estómago y las malas digestiones, nada hay tan práctico como las Píldoras Pink. Activan la digestión al mismo tiempo que tonifican, fortifican y purifican el estómago, hasta que este órgano llega a encontrar todo el poder para cumplir sus funciones sin auxilio de ninguna clase. Los efectos de las Píldoras Pink son prontos y seguros. Obtienen resultados notables hasta en los casos en que la enfermedad ha resistido todo tratamiento. Lo que hay que tener más en cuenta es que los efectos son duraderos y la curación, una vez conseguida, es permanente. Las Píldoras Pink, por su acción sobre la sangre, son inmejorables para combatir la anemia, clorosis, reumatismo, neurastenia, enfermedades nerviosas, debilidad general, neuralgias, cefálica y la irregularidad en las mujeres. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Jansses, Plaza Universidad, 7, Barcelona.»

En vista del mal comportamiento que ha tenido don Lorenzo Sáenz, maestro peluquero de esta localidad, con la Sociedad de Dependientes, ésta dispuso quitarle el suyo, lo que se hace saber al público en general.

El artículo 23 del Reglamento por que se rige la Sociedad de Dependientes Peluqueros Barberos de Logroño dice así: «Todo dependiente de Peluquería ó Barbería que venga a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), será de vez en cuando, antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

Amigo ó enemigo

Podéis usar de vuestro estómago y será vuestro amigo; pero si abusáis se convertirá en vuestro enemigo. Si tenéis malas digestiones tomad las Píldoras Pink, que curan las enfermedades del estómago, aumentan el apetito, facilitan la digestión y la nutrición y siempre reparan las fuerzas.

Evidencia.—Las Píldoras Pink han curado a don Jesús M. de Luna, de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz.

«Considero como un deber dar testimonio público, nos escribe, de los beneficios que me han proporcionado las Píldoras Pink. Desde hacía años sufría yo dolores de estómago, causados por una dispepsia tanaz y dolorosa que me impedía digerir hasta los alimentos más ligeros. Creo que durante mi enfermedad llegué a tomar todos los específicos y fórmulas medicinales que se conocían en España para mi dolencia; todo sin resultado. Me vi precisado hasta a dejar mi empleo de Cádiz, pues la enfermedad no me dejaba trabajar. Pasé a Arcos, en donde un amigo mío me recomendó con gran insistencia las Píldoras Pink. Deje me convencer, las tomé tres semanas, y hoy me encuentro completamente curado y me parece imposible después de tanto sufrimiento.»

«Queréis que vuestro cuerpo esté sano y fuerte? Aseguraos de que vuestras digestiones sean perfectas, de que se asimile el alimento. Cuando las digestiones son malas, no solamente el sistema es privado de alimentación, sino que los alimentos no digeridos obstruyen los intestinos produciendo gases que envenenan la sangre. Las malas digestiones son la causa de la pesadez y somnolencia después de las comidas, de los dolores de cabeza, sensación de calor, náuseas y palpitaciones. Las malas digestiones destruyen el apetito, hacen desagradable la comida, deprimen el cerebro, convierten en pesado todo trabajo y anulan los placeres. Como remedio contra los dolores de estómago y las malas digestiones, nada hay tan práctico como las Píldoras Pink. Activan la digestión al mismo tiempo que tonifican, fortifican y purifican el estómago, hasta que este órgano llega a encontrar todo el poder para cumplir sus funciones sin auxilio de ninguna clase. Los efectos de las Píldoras Pink son prontos y seguros. Obtienen resultados notables hasta en los casos en que la enfermedad ha resistido todo tratamiento. Lo que hay que tener más en cuenta es que los efectos son duraderos y la curación, una vez conseguida, es permanente. Las Píldoras Pink, por su acción sobre la sangre, son inmejorables para combatir la anemia, clorosis, reumatismo, neurastenia, enfermedades nerviosas, debilidad general, neuralgias, cefálica y la irregularidad en las mujeres. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Jansses, Plaza Universidad, 7, Barcelona.»

En vista del mal comportamiento que ha tenido don Lorenzo Sáenz, maestro peluquero de esta localidad, con la Sociedad de Dependientes, ésta dispuso quitarle el suyo, lo que se hace saber al público en general.

El artículo 23 del Reglamento por que se rige la Sociedad de Dependientes Peluqueros Barberos de Logroño dice así: «Todo dependiente de Peluquería ó Barbería que venga a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), será de vez en cuando, antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

AL PUBLICO

En el número de La RHOJA del día 23 ha puesto un anuncio los dependientes de peluquería y barbería diciendo que por el mal comportamiento que he tenido con ellos con respecto a la Sociedad que tienen, se han visto obligados a quitarme el dependiente. Yo que ellos no quieren decir motivos, lo voy a decir yo. Pásmense ustedes de los grandes motivos que han tenido para quitarme el dependiente han sido que teniendo acordado que después de las dos no puede entrar nadie a servir los días festivos, en mi establecimiento entraron dos a las dos y dos minutos. Con que ya lo saben ustedes; en dando las dos de la tarde ya nadie se puede afeitar y de lo contrario al dueño del establecimiento le impondrán cinco pesetas de multa y si no la paga le quitan el dependiente. Esas son las consideraciones que tienen al público, que es el que les da de comer.

¡ALTO AQUÍ! En vista del mal comportamiento que ha tenido don Lorenzo Sáenz, maestro peluquero barbero de esta localidad, con la Sociedad de Dependientes, ésta dispuso quitarle el suyo, lo que se hace saber al público en general.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a esta capital ó alguno de los establecimientos de este gremio (para evitar conflictos entre los socios), antes de empezar, dar conocimiento al Presidente de la Sociedad, Calle de Sagasta, 333 Barcelona.» El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Francisco Lejarcegui.

«Todo dependiente que venga a trabajar a

CIA COLONIAL CAFES CHOCOLATES MAYOR 18 MADRID

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones... PECTORAL DE ANACAHUITA... ACEITE DE HIGADO DE BACALAO... LANMAN & KEMP, New York

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona... LINEAS DE CUBA Y MEXICO... LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO... LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA... LINEA DE FILIPINAS... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE FERNANDO POO... LINEA DE CANARIAS... LINEA DE ALICANTE... LINEA DE TANGER... Para más informes y pasaje, acudirse en Logroño al agente don Guillermo Moneo...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LA INDUSTRIAL Fabricación de camas, muebles y otros artículos de... Juan Ruiz Marín

Interesante El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro... Diríjase á dicho señor Estefanía en Haro y en Pamplona, calle de la Compañía, 17

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA han logrado que el Dr. Casillo descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos... En LOGROÑO, en la Farmacia de Viña de Hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9.

Papel para envolver... Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albelde... que lleva 41 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Bruselas, Logroño, Gijón, etc.

Linea de vapores Serra SALIDA DE VAPORES DE Santander para la Isla de Puerto Rico MARIA El grande y rápido vapor... Para solicitar cabida y demás informes, diríjase á su consignatario DON FRANCISCO SAJAZAR... Teléfono número 37... Santander.

Sección de Haro OLAVARRIETA Y COMPAÑIA Primera casa en España importadora de vacas suizas y holandesas, y salvados y cereales... Representante general para toda la Rioja, don Máximo Delgado Gilbeja, procurador de los Tribunales, en Haro.

La marca VINOS DE RIOJA de la Viña de Hijos de farraguetes... VENTA Procedente de la testamentaria de don Justo Diez se venden: 2 parejas de medias de labranza y varios arboles, chopos y álamos que sirven para obras... Diríjase á los testamentarios en Anguclana.

REGALO PARA NUESTROS LECTORES 1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles... 2.º Un libro que contiene las biografías de los personajes que constan en el citado CUADRO SINOPTICO... Precio, 3 pesetas. Los que hayan de mandarse fuera deberán remitir 3'50 pesetas por los gastos de franqueo.

Bicicleta inglesa, superior que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende en buen estado... Informes en esta Administración.

EL DABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MAZ PERFECTA BLANQUEA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PROVEENCIAS DE PERFUMERIAS...

L' UNION Compañía francesa de Seguros contra incendios... Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación... Estado de su situación en 31 diciembre 1904... Capital: Francos 10.600.000... Reservas: 12.351.173... Primas en cartera: 33.685.009... Total de garantías: Francos 119.019.182... Capitales asegurados Francos 20.929.085.188... Sinistros pagados el año 1901 14.504.782'61... Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1901 PESETAS 266.600.600

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DORIGA) Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento... Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso... Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical... Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas... Grúas, bombas, cadenas de vapor, puentes... Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc... Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc... DIRECCION TELEGRAFICA TALLERES DORIGA-SANTANDER

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 1.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las páginas restantes... TARIFA

HOSPITAL QUIRURGICO DEL D. MADRIZO SANTANDER Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido á la abeja de los demás de su género... UNDA, 10 PTAS; TERCIERA, 5 PTAS... No TAS... En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente... Las solicitudes se dirigen al Director, que las contestará en el momento, ó en el día siguiente por el día si por cuantos antecedentes se pida.

LA RIOJA PESETAS 3 Vale por un ejemplar de la lámina y libro biográfico PESETAS 3

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 1.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las páginas restantes... TARIFA

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 1.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las páginas restantes... TARIFA

POLLETIN DE LA RIOJA 17 La manía de mi tío NOVELA ORIGINAL DE CARLOS MAQUET Sois demasiado bueno!—dijo el joven... No tenía más que querer para triunfar. Toda la casa es vuestra... Mauricio sentía más deseos de enviar á su protector á todos los diablos que de darle las gracias; sin embargo, se esforzó por aparecer satisfecho... Al llegar al castillo reconoció la exactitud de los informes de Daclós... La condesa de Pozo Seco se encontraba allí juntamente con su hijo... Los hombres tiraban á los conejos en el parque y las damas hablaban en el salón... Buenos días, señor Duclós; buenos días, señor barón;—gritó la castellana, extasiada por poder hacer ver á la condesa que tenía buenas relaciones... Después del cambio obligado de cortésias se entabló de conversación... En cuestión de arte, nos entendemos perfectamente,—dijo Mad.

Chardón.—El señor barón encuentra mi castillo de su gusto, y yo me alegro de haber contribuido á que así me esté, confieso que su elogio me halaga... Mauricio, al reiterar su cumplimiento, encontró la mirada acerada de la condesa... ¡Oh! ¡oh!—pensó,—esto es una declaración de guerra... La condesa era alta, flaca en extremo, e iba vestida de negro... Decía á Mad. de la Granja el otro día,—prosiguió Mauricio,—que su castillo era lo más puro en estilo del siglo XIV... ¡No más!—respondió la condesa con aire picado,—al que á nosotros nos dió Luis XII, databa del XIV... ¡Vaya! ¡vaya!—exclamó Daclós con fingida candidez,—¿le poseéis aún?... No señor. El populacho lo destruyó el 93... ¡Qué lástima!... —Ese castillo habrá visto soberbias fiestas,—dijo Mauricio... —Ea él hemos recibido al rey de Francia en 1525,—respondió la dama con orgullo... ¡Favor insigne!—replicó el filósofo... —Pues Francisco I estaba bien ocupado aquí año. Hasta he oído decir que en 1525 había estado prisionero en Madrid... O visitaría antes de la batalla de Pavia... La castellana acentuó en socorro de su amiga y dió otro giro á la conversación... ¡Cuán absurda debía estar!—la

dijo.—Diez y siete años ya que vuestra casa está cerrada!... ¡Qué queréis!—repuso la condesa... La costumbre tradicional de la familia exige que después de la muerte de un conde de Pozo Seco la casa no se vuelva á abrir más que en ocasión de un nuevo matrimonio... Así en 13... —¿Y si no hay boda?—preguntó sencillamente madame Chardón... —Siempre la hay—replicó ágridamente la condesa... —Sin embargo—aventuró Daclós,—hay casos... —¡Jamás!... La condesa se levantó y rompió abiertamente con sus adversarios... —¿Dónde está Elena?—preguntó con una voz que se traslucía la cólera... —Acaso no la veré hoy?... ¡Ignora vuestra llegada!—respondió madame Chardón... —¿Queréis que la haga avisar?... No, no la molestéis... —Probablemente estará pescando... Elena adora la pesca... —De veras? ¿Y por qué no hace que pesquen sus criados?... —La pesca no es más que un pretexto, condesa. Después de tender su caña, toma un libro ó dibuja en su álbum. Cuando se cansa, vuelve á casa y hace un poco de música... Elena me se parece por la pasión por las artes. Mi esposo y yo no solemos estar de acuerdo sobre este punto. Si me hiciese caso, no solamente mi hija poseería todos los talentos, sino que recibiríamos á los artistas como se hacía otras veces.

—¡Cuidado, querida, cuidado!—dijo la condesa avanzando el labio inferior... —¡Oh! yo hablo de las genies de mérito... —Eso es otra cosa! Por los años 1700 hicimos venir un tal Rigand, pintor de retratos, creó. Fué alojado y mantenido durante muchos días y le despedimos con algunos luises... ¡Protejamos á esa gente, pero no nos relacionemos con ella!... En este momento se oyeron dos tiros de fusil, muy próximos el uno al otro... —Se escapó,—exclamó Daclós, encantado por interrumpir la conversación... —¿El qué?—preguntó la castellana... —El conejo. Cuando se tira el segundo golpe es que no se ha acertado el primero... —Y al segundo el animal está lejos,—añadió Mauricio, que sentía hormigueo en las piernas... —No sé cuál de los dos caballeros habrá tirado,—dijo inocentemente Mad. Chardón... —¿El señor Conde tira bien?... La anciana dama se incorporó como si la hubiera mordido una víbora... —Nosotros cazamos siempre con el rey,—replicó... —Si fuéramos á dar una vuelta,—propuso la castellana,—Tomad escopetas, señores; el cuarto de M. de la Granja es ese os reuniréis á los cazadores, mientras que la señora condesa y yo buscamos á mi hija.

La proposición fué aceptada... Duclós y Mauricio tocaron el camino del bosque y se divertieron á espaldas de la condesa... —Esa mujer me matará,—dijo Mauricio riendo... —Capaz es de ello. En el momento en que Mad. Chardón es ha llamado barón, sus ojos han despedido relámpagos. Desconfiad, la condesa posee una energía poco común... ¿Qué edad la echáis?... —Lo menos quinientos años... —¡Hombre, me parece un poco mucho... —No, si no la interrumpis no cuenta lo que había hecho en 1513; conque ved... —Razón de más para temerla pues tiene necesidad absoluta de do rar de nuevo el escudo de Pozo Seco... Y él haber resido á Francisco I no tiene que ver para no tener un cuarto. Acabais de atravesaros en su camino y no os lo perdonará... —Pues no deseo otra cosa que e derle el pueto,—repuso aturdidamente Mauricio... —¿Qué queréis decir?—preguntó vivamente Daclós... El joven comprendió que había dicho una tontería... —Que si el hijo es tan terrible como la madre nos tendremos que matar y eso me inquieta... Al acabar estas palabras, Daclós lanzó una exclamación y el asió del brazo... —¿Qué tenéis?—le preguntó Mauricio... —Esto se llama estar de vena; la suerte os protege. ¿No veis nada al final de esta calle?... —No distingo bien,—repuso Mauricio intentando dar media vuelta... —Es Elena, joven feliz. ¡Elena en personal! La casualidad os proporciona el tío á tete que deseáis... —¿Yo? ¿que yo lo deseaba? A vos es á quien se os ocurrió... —Lo mismo dá; id á ella... —¿Y qué queréis que le diga? No la he visto más que una vez... —¡Hibad del tiempo! Justamente en las conversaciones insignificantes es donde se puede juzgar lo que vale una persona. Yo me voy por otra calle, esta está bien aislada y cubierta y... os dijo... —No broméis más. Os aseguro que no iré... —¡Imposible! Ya os ha visto y parecería que huíais de ella... —Pero... —¡No hay pero que valga! ¡tenéis una suerte insolente! Por todas partes se os buscará menos aquí. La condesa paga la bien caro para su hijo una ocasión sem-jant... ¡Si tuviera dinero!... Y sin hacer caso de las observaciones de su compañero, le dejó en medio del camino y desapareció... —Bien pensado,—murmuró Mauricio con amargura,—¿por qué no he de ir á su encuentro? ¿Qué soy yo? Tengo á caso el derecho de tener un corazón, después de perder la mar que me comprendía y la fortuna que me hacía libre? ¡Ah! si fuese Marcelina, con qué placer valaría á